

# La Almudaina

FRECIOS DE ABONO

Un mes	7	15
Extranjero (trimestre)	20	45
Número suelto	15	15
Id. atrasado	15	15

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## CINE MODERNO

EN PALMA Hoy dos grandiosas secciones  
**CONFESION** comedia en cuatro partes (2.000 m.)  
 Y los episodios 1.º y 2.º de la extraordinaria serie **EL GRAN MISTERIO DE LONDRES**.  
 La 2.ª sección principiará tan pronto haya pasado la procesión por delante de este Salón, proyectándose el mismo programa de la 1.ª

EN SANTA CATALINA  
 A las 8 y media. Exite del 1.º y 2.º episodios de la serie en 12 interesantes episodios  
**EL GRAN MISTERIO DE LONDRES**  
 Y estreno de la N. Americana en 4 partes  
**Mentiras de amor**  
 de gran éxito en Palma.

### EVOCACIONES

## Corpus

Ha sido sacados de las grandes arca mallorquina los antiguos damascos que, plegados, durmieron en su fondo oscuro el sueño de un año. Los antiguos damascos de seda crujientes y recios, cuyo brillo no logró empañar el hábito del tiempo, ni amortiguar sus carmines, ni esfumar los tornasoles sanguíneos, del sol poniente de los arabescos del dibujo.

Los antiguos damascos despiden un fuerte perfume de alcanfor que se expande por los estrados y viejos salones, donde quedaron depositados hasta las horas primeras de la tarde en que engalanarán los balcones callejeros.

En aquellas estancias casi herméticamente cerradas durante largos meses ahora penetra también a raudales la luz de afuera, después de la detenida limpieza que, en la vigilia, practicaron los criados de la casa.

La luz se complase, con curiosidad de chiquillo travieso en escurrir las reconditeces de aquellos suntuosos salones: suaviza los negros tonos de los viejos y macizos artones de los azules; se refleja con irrisaciones de iris maravilloso en el cristal de las viejas arañas venecianas; fosforesce en los candelabros de plata y en los bronceos del reloj que coronan la monumental chimenea; revela ignorados detalles en los remolinos que circundan las estancias; rejuvenece la sedería del mueble y las draperías de los muros. Todo está dispuesto y los balcones de par en par abiertos.

Al otro lado de la calle por encima de la tapia que lo guarda, véase el jardín ciudadano desbordante de oleas y rosas palpitantes. Abren las flores policromas y aromáticas

sus cálidos en ofrenda que ha de ser pronto aceptada. Ahora mismo, depositadas en canastillas y en espera del sagrado cortejo, dejarán el jardín y pasarán a las señoriales estancias. Allí se fundirán sus aromas, en un himno encáustico, con las de la retama campesina que llega de los alores para ofrecer un homenaje al Señor.

El sol abraza y enciende el azul del cielo. Una bandada de golondrinas, como suspendidas de hilos de luz, se columpian en lo alto y rajan con su chillería girrula la pesadez del ambiente.

Una vieja sirvienta de brazos apergamizados que el negro jubón sujeta con botanadura de Malta, va colocando lentamente los damascos en los balcones; los trata con el cuidado y cariño de viejos amigos, refrenando las prisas e impacencias de un joven criado que la ayuda en la tarea.

Ya arde toda la calle con los vivos destellos de las antiguas y rojas draperías. Una leve brisa que osa insinuarse parece que agita un haz de llamas.

Por la emaromada calle bulle la multitud estiviada; cruje la seda de los vestidos en los estrados.

Y trasluciendo por marco el esplendoroso y palpitante conjunto de púrpuras y oros, de sol y de aromas, de color y de vida, avanza triunfal, entre cánticos litúrgicos y nubes de inocente la sagrada Hostia, blanca, immaculada, apagando con su nitidez divina los vívidos reflejos de los brillantes que aureolan el viril; y la multitud creyente se postra y se inclina como un campo de doradas mieses al pasar sobre ellas la vivificadora brisa.

José M.ª TOUS y MAROTO.

Después de inaugurado el pequeño y peregrino recordatorio, se renueva las escuelas de niños y niñas de la misma capital, dirigiéndose al panteón donde descansan los restos del malogrado maestro, se depositan coronas y flores, se entonan cánticos y se pronuncian oraciones fúnebres... y patrióticas...

Y se regresa con el corazón henchido de gozo por haber hecho algo de provecho en unas ferias y fiestas en cuyo programa figuran otros números de no tanto relieve como este que se te ofrece, caro lector, y que ha visto en sueños

Un Observador

## PALMA

**Servicios de la guardia urbana**  
 Después de activas gestiones, de orden del jefe de urbanos señor Comas, ha sido entregado a sus padres un muchacho que desde hacia siete días faltaba de su hogar.

—Se halla en poder del mencionado jefe un bolso, un monedero y una llave, cuyos objetos fueron hallados en la vía pública y serán entregados a quien acredite ser su dueño.

—Han sido encerrados a Capuchinos un mozo de cordel que en estado de embriaguez insultaba a las señoritas en el paseo de la Rambla y otros dos borrachos que promovían alboroto en la vía pública.

**Riña entre obreros**  
 Ayer al anochecer se suscitó una fuerte riña entre varios obreros, frente a la Lonja, repartiéndose sendas bofetadas.

Intervinieron varias personas, logrando separar a los contendientes, no sin grandes esfuerzos, hasta que se presentó un guardia, que trató de apaciguar los ánimos, que estaban excitadísimos.

**Por cometer actos inmorales**  
 Por los guardias de Seguridad señores Mata y Adrover ha sido denunciado a la autoridad Antonio Soler Magramet, por cometer actos inmorales en los jardines de la Estación del Ferrocarril.

### DE ALCUDIA

## Los pósitos de pescadores

A varios pescadores de esta localidad hemos oído hablar acerca de la constitución de Sociedades denominadas «Pósitos de Pescadores», y como las opiniones oídas han sido algunas veces contrarias, hemos interrogado acerca de la constitución de aquellas al señor Ayudante de Marina, quien atento a nuestras preguntas, ha tenido la amabilidad de darnos detalles, que estimamos de interés para la industria de pesca, tan importante en esta isla, detalles que por no alterar, transcribimos tal como nos han sido facilitados.

—¿...?

—Sí, señor, es cierto que ya hemos conseguido una subvención de mil quinientas pesetas para nuestro Pósito, establecido en este distrito por los pescadores de Pollensa, y vendrán otras, para completar nuestra obra. Los que a ustedes podrán comprobarlo cuando gusten.

—¿...?

—También he oído algo de esto y me satisface su pregunta ya que deseo tenga ello la mayor publicidad. Es falso se trate de convertir estas sociedades en dependencias u oficinas de Marina, y solo pueden haber circulado tal opinión, de un modo inconsciente, quienes no se han hecho cargo de su funcionamiento. La simple lectura de su reglamento y las atribuciones conferidas al Inspector, demuestran claramente que nada tienen que ver dichas Sociedades con nuestras oficinas, y que con buena fe examina su funcionamiento, no puede deducir más consecuencia que la verdadera, que se resume diciendo que los Pósitos de pescadores, mientras los asociados no se separen del espíritu y letra de su reglamento, pueden convivir con todas las sociedades obreras.

—¿...?

—No pueden hacerse proyectos para el porvenir, sin exponerse a errores y más cuando hay que contar con la existencia de un elemento numeroso, pero confío en que muy en breve funcionarán las secciones de venta de productos de pesca, socorros mutuos y cultura. Seguidamente pasaremos a establecer otras y se halla en proyecto construir el

que, los primeros en comprender, son las Autoridades de Marina por permanecer siempre en contacto con ellos.

—¿...?

—La reglamentación es parecida en todas las poblaciones, variando en detalle, por las circunstancias de la localidad y condiciones del personal. Es completa la autonomía de que disfrutan, no se les exige para ser socios que profesen tales o cuales ideas políticas o religiosas, no se les pide nada, absolutamente nada, ni aun agradecimiento por los beneficios que reciben, es suficiente que sean pescadores, con esto basta, para que se les proteja.

—¿...?

—Naturalmente, ellos no disponen de medios para desarrollar cuanto se ha reglamentado, pero la Marina les concede subvenciones para que se organicen y sostengan las secciones que monten, tales como: socorros mutuos, cultura, venta de productos de pesca, adquisición de embarcaciones, cooperativa, caja de crédito, casa del pescador, museos escolares de pesca, etc. La junta de gobierno, la general y las administrativas, obran con arreglo al reglamento, con independencia, y solo su acción se halla sujeta a la inspección del Inspector o junta inspectora de la sociedad, cargo desempeñado por la Autoridad de Marina, y que sirve de garantía para fiscalizar la buena marcha de la Asociación, informando sus peticiones y desempeñando con ello un cargo análogo a los establecidos en muchas asociaciones, aunque con diferente nombre.

—¿...?

—Es muy cierto, existen Escuelas nacionales y al frente de ellas dignísimos Maestros, que de día en día van adelantando mucho en la labor emprendida para que no existan analfabetos; pero el peccador, en la mayoría de los casos no puede ajustarse al horario oficial ni él puede variarse en beneficio suyo, perjudicando a las demás clases, y hay que tener en cuenta, que son ya muchas las asociaciones que persiguiendo diferentes fines, coinciden en la creación de secciones culturales, dado que, por muchas escuelas nada se ha de perder, la cuestión es aprovecharlas.

—¿...?

—Sí, señor, es cierto que ya hemos conseguido una subvención de mil quinientas pesetas para nuestro Pósito, establecido en este distrito por los pescadores de Pollensa, y vendrán otras, para completar nuestra obra. Los que a ustedes podrán comprobarlo cuando gusten.

—¿...?

—También he oído algo de esto y me satisface su pregunta ya que deseo tenga ello la mayor publicidad. Es falso se trate de convertir estas sociedades en dependencias u oficinas de Marina, y solo pueden haber circulado tal opinión, de un modo inconsciente, quienes no se han hecho cargo de su funcionamiento. La simple lectura de su reglamento y las atribuciones conferidas al Inspector, demuestran claramente que nada tienen que ver dichas Sociedades con nuestras oficinas, y que con buena fe examina su funcionamiento, no puede deducir más consecuencia que la verdadera, que se resume diciendo que los Pósitos de pescadores, mientras los asociados no se separen del espíritu y letra de su reglamento, pueden convivir con todas las sociedades obreras.

—¿...?

—No pueden hacerse proyectos para el porvenir, sin exponerse a errores y más cuando hay que contar con la existencia de un elemento numeroso, pero confío en que muy en breve funcionarán las secciones de venta de productos de pesca, socorros mutuos y cultura. Seguidamente pasaremos a establecer otras y se halla en proyecto construir el

## Establecimientos Debray

Participamos a nuestra clientela que por ampliación del negocio, trasladamos nuestro despacho, exposición de regalos, almuerzos y oficinas a la calle SINDICATO, 128 Y 128 donde gustosísimos atenderemos sus órdenes.

SUCURSALES EN BAEARES.—Alaró, Sóller, Inca, Lluçmayor, Artá, Felanitx, Manacor, Andraitx, La Puebla, Esporles, Mahón, Mercadal y Ciudadela.

PROXIMA APERTURA DE NUEVAS SUCURSALES

edificio social con local suficiente para todo.

—¿...?

—Este es de acuerdo con V. en que es una gran obra social la que se ha emprendido y espero dará muy buenos resultados en todos los órdenes, ya que se procede con toda claridad, se facilitan grandes auxilios y se labora tan desinteresadamente, que los más recelosos, depone toda desconfianza y se aprestan a beneficiarse.

—¿...?

—Convencidos por los detalles que hemos obtenido y la lectura del reglamento que se nos ha facilitado, del cual hablaremos otro día, de lo consiguiente que es facilitar la acción a estas instituciones y fomentarlas, nos despedimos de dicho señor, deseando la mayor prosperidad al Pósito establecido, primero en su clase en Mallorca, haciendo votos para que le imiten todos los pescadores de la isla.

Corresponsal

23 de mayo de 1921.

## Cámara de Comercio

Última sesión  
 Presidió don José M.ª Médico y asistieron los señores Bastard, Magraner, Rubí, Alzamora, Salom, Juncos, Coll, Corró, Piana, Jaime, Cavalier, Pascual, Casasnovas, Catalá, Quesada, Girbent y Colom; y se ausentaron los señores Mulet, Fábregas, Puerto y Bonnin.

Seguidamente la Presidencia se refirió a los actos celebrados a raíz del fallecimiento del malogrado Secretario de la Cámara señor La bandera y a la velada necrológica que como tributo a la buena memoria del mismo se le dedicó el día 12 del mes corriente, acordando la Cámara subsistir en la forma propuesta, por la Mesa a la cantidad de aquellas, y testimoniar, consignándolo en acto, el más vivo agradecimiento de la Corporación al señor don Guillermo Rosa Waring por la documentada y sentida biografía del finado leída por dicho señor, insertándolo también en el «Boletín» de la entidad.

Igualmente el señor Médico dio cuenta:

Del resultado de la reunión de la Junta local que entiende en la construcción de la Casa Correos, en la que por unanimidad fué acordado que podía accederse a la prórroga de diez meses solicitada por el Ayuntamiento para la cesión del solar en el que pueda levantarse dicho edificio.

Del estado en que se encuentra el asunto de la contribución de Utilidades a las sociedades colectivas y comanditarias simples, objeto de la mayor atención de esta Cámara y del cual a última hora se habían recibido noticias algua tanto satisfactorias.

De las gestiones oficiales realizadas cerca del señor Inspector de Contribuciones a fin de que, antes de proceder a la formación de expediente, de todas las facilidades posibles para que se pongan en condiciones los comerciantes e industriales que no figuren debidamente en la Matricula.

De que continuando en la campaña emprendida en favor de la exportación del calzado, se había obtenido una importante baja en el gravamen que existía antes, si bien esta Cámara continuará sus estudios y trabajos hasta ver de conseguir la libre exportación de un artículo como el expresado que tanto afecta a la villa de Mallorca y Menorca.

De haber llamado la atención

de los Excmos. señores Ministros de Hacienda y Fomento, exponiéndoles los graves perjuicios que se irrogarían a la industria de curtidos de considerable importancia en Mallorca, a prosperar el proyecto de elevación de los derechos de Aduanas a los extractos curtientes y tintóreos.

Y de que, intercediendo por la numerosa colonia de comerciantes mallorquines establecidos en Francia, se había dirigido al Excmo. señor Ministro de Estado rogándole que arreglamente al artículo 4.º del Tratado de 1862, vea la manera de defender urgentemente los intereses de nuestros compatriotas abocados a que el Gobierno francés les incluya en la contribución extraordinaria sobre los beneficios de la guerra en dicho país; asunto respecto al cual acaba de recibirse una comunicación del Subsecretario de aquel Ministerio manifestando que nuestro Gobierno tiene entabladadas negociaciones que conduzcan a la favorable solución que se persigue.

A continuación, y después de manifestar los ruegos su completa conformidad con lo actuado por el Presidente, se tomaron los siguientes otros acuerdos:

Apoyar la implantación de una comunicación radiotelefónica entre Palma y Valencia, que ofrece instalar la Compañía Ibérica de Tele-Comunicación.

Pedir la intervención del señor Gobernador civil de la provincia para que sean traídos explosivos (en especial dinamita), de los cuales actualmente carecen por completo para sus trabajos tanto el ramo de construcción particular como el de ferrocarriles y sobre todo el de minería.

Contribuir a las Ferias y Fiestas proyectadas este año por el Ayuntamiento de esta ciudad, según el criterio de la Mesa.

Oponerse terminantemente a las nuevas tarifas que para percepción de fluido eléctrico intenta implantar la Compañía Mallorquina de Electricidad «La Palma de Mallorca».

Reiterar por parte de la Comisión especial de la Cámara la última armonía de los trabajos comenzados cerca del actual Concesionario del Teléfono, soordos con los planes que perseguía esta entidad.

En conocimiento del incidente surgido en el seno de la Comisión de fuerzas vivas que entiende en el asunto de nuestras Comunicaciones marítimas, aplaudir las gestiones realizadas y actitud observada por el señor Juncos, representante de esta Cámara en dicha Comisión, facilitándole para continuarlas y para obrar en ellas según lo que las circunstancias le aconsejen.

Y haber visto con simpatía, a indicaciones de los señores Corró y Salom, la interpelación parlamentaria del Diputado a Cortes don Luis Alemán en favor del mejoramiento del servicio telegráfico de Baleares, y felicitarle en nombre de la entidad, apoyando sus peticiones cerca del Director General de Correos y Telégrafos.

Luego el señor Médico manifestó haber recibido la visita del Presidente de la Diputación señor Elobera y de una Comisión de Diputados provinciales que al conocer la aprobación del Presupuesto provincial con el impuesto sobre la exportación combatido por esta Cámara, habían querido ser los primeros en comunicarla a esta Presidencia, para aprovechar al propio tiempo la ocasión de reiterar los deseos de buena amistad sentidos hacia esta

## MODAS

**De lo malo, mucho**  
 (Reflexiones de un moralista a una desmorralizada)

Me parece que mermas de ese traje un poco más que no la moda obliga porque apenas te cubre la barriga la sedalina o el clarucho encaje.

La media, tan calada, no es ropaje y los brazos la tela no te abriga, y mostrar lo que más nos atosiga ya no lo toma nadie por ultraje.

Con escotes lasiivos por abajo y carnes por arriba al descubierta el ojo en los desnudos se hizo ducho y ya los antepone a todo andrango... ¡Madres Reparadoras, ved que es cierto que trajes y vergüenza merman mucho!

Vasalleje a la moda

(Mis observaciones)

Yo (que no soy obispo) perdonara que, a ser una beldad en rostro y forma la maligna Marucha, la reforma de desnudarse en público adoptara.

Pero en vez de mostrar belleza rara, a la pobre muchacha la conforma tan poco garbo, que servir de norma nunca ha podido, ni entre gente ignara.

Brazos peludos de Hautin ostenta, el escote nos brinda su mojmaja, el pecho fonje por alzarse lucha; y por todo atractivo nos presenta tales carnes, que el pueblo al verla exclama ¡clama sin represiones:—¡Al corral, Marucha!

(Discusiones matrimoniales)

Deja, mujer, que a mi sabor me halle con mi gabán, sobado o ramploncoito; me es buen compañero, y más no necesito para abrigarme o por lucir el talle.

Y que se emperifole, que se engalle la petimetra, el currutaco fito

## Un busto en una glorieta

Va de oreato.

Entre las aclamaciones de un público emardecido y numeroso, se abre paso una selecta comitiva: representantes de la Industria, de la Banca, del Comercio, de la Ciencia, de las Artes... dirigiéndose hacia la tribuna levantada expreso para un acto patriótico y de justicia, el número de más relieve del programa de unas ferias y fiestas, preparadas, mejor dicho, improvisadas en una ciudad liena de amor a los suyos, repleta de ciudadanos de corazón generoso y magnánimo, que quieren glorificar a sus preclaros mayores, porque así se glorifican a sí mismos.

Se pronuncian vehementes y ardorosos discursos.

Unas bandas de música interpretan a presencia del pequeño monumento, (solo un busto colocado entre las plantas y las flores de una glorieta escogida al efecto) algunas obras del homenajado autor, que esta vez es un músico eminente (al oído, lector: D. Miguel Marqués).

Cámara y disipar todo recelo que pudiera constituir un obstáculo para las buenas relaciones entre una y otra Corporación.

Aludido por la Presidencia, usó de la palabra el Vocal señor Jaume, quien en su calidad de Diputado provincial apeló a los santificadores de la Cámara en favor de los mil quinientos asilados que la Diputación sostiene y aseguró que en el aumento de dicho arbitrio acordado este año no hubo remotamente idea de hostilidad sino necesidad de cubrir aquellas atenciones.

Expuestos por los señores Salom, Alzamora, Planas y Presidente sus respectivos criterios acerca del particular, fué acordado que en vista de las explicaciones dadas a la Cámara y de los deseos de armonía que anima a la Diputación y que la Cámara agradece, se hiciera constar haber visto con gusto dicho espíritu de concordia y manifestar que esta entidad está dispuesta a secundar tal actitud. Sin embargo, como entre los exportadores se han exteriorizado opiniones encontradas respecto a la conducta a seguir después de la aprobación de tal impuesto, esta Cámara someterá el asunto a los propios interesados para que éstos nombren una Comisión que se entrevista con otra de Sres. Diputados provinciales, conforme así se convino en principio con el Presidente de la citada Corporación señor Llobera.

Por último, dada lectura a una carta de don Antonio Ferragut, participando que por haber cesado en la Dirección de la «Idena Marítima» —por cuyo concepto figuraba como Vocal de la Cámara— se veía obligado a presentar la dimisión de este cargo, hubo de accederse a declarar dicha vacante lamentando los renidos verse privados del concurso de tan estimado y distinguido compañero y acordando cubrirlo en la sesión próxima.

Constituidos incontinenti, los mismos señores presentes, en sesión especial al objeto de proceder a llenar la vacante de Secretario de la Cámara, arreglándose a lo dispuesto en los artículos 45 del Reglamento orgánico y 29 del Reglamento interior, fué nombrado para dicho cargo el que lo ha venido desempeñando interinamente hasta ahora don Antonio Vidal Vaquer, efectuándose la designación por unanimidad, después de haberse consignado la satisfacción de la Cámara por el celo e interés demostrados por el expresado señor durante su actuación provisional.

Por otra parte, estimando conveniente los renidos que para mayor comodidad se cree una plaza de Secretario adjunto a la Presidencia, se acordó hacerlo así, quedando entendido que la designación de la persona que deba desempeñar dicho cargo, será —en cada caso— de la incumbencia del Presidente en funciones.

**Audiencia**

Causa por robo frustrado. Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Moyá, acusado del delito de robo frustrado.

Representó el ministerio público el abogado fiscal señor Cáceres. El procesado, esuvo defendido por el abogado don Emilio Cano de Castro.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien dijo llamarse Antonio Moyá, de 15 años de edad.

Dijo que el día 2 de Septiembre del año último entró en la casa del vecino de Binisalem don Bernardo Pol; que al salir de la casa se encontró con una hija del dueño.

Negó que ni por curiosidad ni por otro motivo reconoció ninguna cajita ni mueble de la casa.

Negó igualmente que se llevara de una habitación consero a alguno ni otro objeto.

Añó que si fué a la casa fué para examinar el contador de la electricidad como empleado de la fábrica de dicho finfo.

Prueba teatfical. Bernardo Pol.—Dijo que el día de antes al regresar del trabajo, su hijo le enteró de que había sorprendido el procesado que salía de la casa y que había encontrado reynal-

tas las ropas de una cómoda y de un cajón, pero no encontró a faltar objeto alguno, a pesar de que en la cómoda había alhajas.

Juana Ana Pol.—Afirmó que el día de antes sorprendió al procesado cuando salía de su casa; que al preguntarle porqué había entrado, le contestó que había entrado para ver el contador.

Que al entrar en la casa encontró en desorden las ropas de una cómoda y roto un cajón que también contenía ropa, no notando a faltar objeto alguno.

Terminada la prueba las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales elevándolas a definitivas.

El abogado fiscal señor Cáceres en su informe, dijo, que las manifestaciones del procesado demostraban su culpabilidad.

Que el no llevarse nada no le exculpa de su responsabilidad, pues porque no se llevó nada, añadió, es porque este ministerio califica el robo en grado de frustración.

Se extendió en otras consideraciones, deduciendo que el procesado era el autor del delito que se le imputa y bajo esta base solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor señor Cano de Castro en su informe de defensa sostuvo que no estaba probada la culpabilidad del procesado, y por lo tanto debía ser absuelto.

Por el hecho, añadió, no ha resultado nada perjudicado, a las veces que acaso puede sentirse ofendida en la sociedad, pero esta sociedad es cómplice de los actos de este muchacho por no haberle dado educación; pues de haberle educado de seguro no hubiera realizado el hecho.

Terminó solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El señor Presidente hizo el resumen de las pruebas y acto seguido dió lectura a las preguntas que se sometían a la deliberación del Jurado, retirándose éste a deliberar.

El veredicto fué de inculpabilidad y en consecuencia la Sala de Derecho, dió sentencia absolviendo libremente al procesado declarando las costas de oficio.

**La Procesión del Corpus**

Como de costumbre, en la procesión del Corpus, cubrirán la carrera las fuerzas de la guarnición, al mando del General de brigada Excmo. señor don José Cabrinety, quien tendrá a sus órdenes al Capitán de E. M. don Francisco Mut.

El Excmo. señor Capitán General presenciará el paso de la procesión, desde la tribuna de las Casas Consistoriales, acompañado de los primeros Jefes de los cuerpos y dependencias.

Las fuerzas vestirán de gala, se izará el Pabellón nacional en los edificios militares y por la batería de salvos se harán las de ordenanza.

**Del Consulado de Méjico**

Por el señor cónsul de Méjico se nos suplica la inserción del siguiente aviso de su Gobierno:

«La secretaría de Fomento hace saber a los interesados en obtener las franquicias que concede a los inmigrantes extranjeros el acuerdo del O. Presidente de la República, de fecha 27 de enero próximo pasado, que deba seguir el procedimiento siguiente:

Dirigir una solicitud indicando el lugar por donde entrarán a la República y el de su destino, para que se les remitan las órdenes de pasaje por el ferrocarril respectivo deberán acompañar de un certificado del cónsul del lugar de su residencia, en el que se haga constar la conducta del solicitante y que se dirige al interior de la República para establecerse en colonias agrícolas.

Cuando el inmigrante haya llegado a su destino recabará el comprobante de su llegada y los gastos que haya irrogado en fines y derechos aduanales, y se dirigirá nuevamente a la secretaría, a fin de que giren las órdenes correspondientes para que por conducto de la Oficina de Hacienda más próxima a su residencia, se le reintegre las cantidades que haya pagado por derechos aduanales y el 50 por 100 del fisco de sus equipajes y ganados.»

Después de haber cesado en el cargo de Inspector de 1.ª enseñanza en esta provincia, salió anoche para Barcelona, don Manuel Rueda y González.

Ayer mañana regresó de Inca nuestro Ilmo. Prelado.

Se halla en completa convalecencia nuestro distinguido amigo el escritor don Juan Bestard.

Lo celebramos.

En el presente curso han terminado su carrera, en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, los aprovechados jóvenes don José Pastor, don Gabriel Sastre, don Jaime Prohens, don Alberto Cas-

tró, don Jaime Prohens, don Alberto Cas-

Geografía general y de Europa, los días 7, 8 y 9, por los G. Llabrés, L. Estelrich y J. Tous.

Noiones de Aritmética y Geometría, días 2, 3 y 4, por los señores D. López, E. Soler y M. Sampol.

Caligrafía, día 12, por los señores E. Rodríguez, J. Gazmán y García del Pezo.

Religión 1.º, 2.º y 3.º curso, día 16, S. Font, P. Ferrer y J. Tous.

Segundo año. Lengua Latina 1.º curso, días 7 y 8, por los señores F. Font, L. Ferbal y G. Alomar.

Geografía especial de España, días 10 y 11, por los señores G. Llabrés, L. Estelrich y J. Tous.

Aritmética, días 6 y 7, por los señores D. López, E. Soler y M. Sampol.

Tercer año. Lengua Latina 2.º curso, días 8 y 9, por los señores S. Font, L. Ferbal y G. Alomar.

Lengua Francesa 1.º id., días 10 y 11, por los señores S. Font, L. Ferbal y G. Alomar.

Historia de España, días 13 y 14, por los señores G. Llabrés, L. Estelrich y José Tous.

Geometría, días 8 y 9, por los señores D. López, E. Soler y M. Sampol.

Cuarto año. Preceptiva Literaria y Composición, día 15, por los señores G. Llabrés, L. Estelrich y J. Tous.

Lengua Francesa 2.º curso, días 11 y 13, por los señores S. Font, L. Ferbal y G. Alomar.

Historia Universal, día 14, por los señores G. Llabrés, L. Estelrich y J. Tous.

Algebra y Trigonometría, días 10 y 11, por los señores D. López, E. Soler y M. Sampol.

Dibujo 1.º curso, día 13, por los señores E. Rodríguez, J. Gazmán y García del Pezo.

Quinto año. Psicología y Lógica, días 14 y 15, por los señores S. Font, L. Ferbal y G. Alomar.

Elementos de Historia General de la Literatura, día 16, G. Llabrés, L. Estelrich y J. Tous.

Física, días 4 y 6, por los señores J. Alorda, E. Rodríguez y Camaraza.

Fisiología e Higiene, días 9 y 10, por los señores J. Alorda, E. Rodríguez, y Camaraza.

Dibujo 2.º curso, día 13, por los señores E. Rodríguez, J. Gazmán y García del Pezo.

Sexto año. Ética y Radimentos de Derecho, días 15 por los señores S. Font, L. Ferbal y G. Alomar.

Historia Natural, días 8 y 9, por los señores J. Alorda, E. Rodríguez y L. Camaraza.

Química General, días 6 y 7, por los señores J. Alorda, E. Rodríguez y L. Camaraza.

El hidroavión «Mallorca».

Ayer tampoco llegó el hidroavión «Mallorca» defraudando las esperanzas del numeroso público que de nuevo se congregó en el muelle ansioso de ver aparecer el punto oscuro en lontananza que se trocaba poco a poco en el hermoso hidro.

Hoy es esperado, procedente de Barcelona el distinguido sportman don Fernando de España, según telegrama recibido, cuyo señor traerá noticias concretas acerca del particular por ser el representante de la «Aero Mallorquina».

Anoche salieron para Barcelona a bordo del vapor «Rey Jaime II», don Pedro Gusi, doña Magdalena Vidal, don Juan Mibó, don Antonio Garcías, don José Hernández, don Emilio Cano, don Francisco Cantí y señora, don Damián García, don Bartolomé Colom, doña Bárbara Vicens, doña Dolores Pedret, don Guillermo Ordinas, don José Bernat y don Ramón Provensal.

Después de haber cesado en el cargo de Inspector de 1.ª enseñanza en esta provincia, salió anoche para Barcelona, don Manuel Rueda y González.

Ayer mañana regresó de Inca nuestro Ilmo. Prelado.

Se halla en completa convalecencia nuestro distinguido amigo el escritor don Juan Bestard.

Lo celebramos.

**TEATRO CINE**  
**LA DAMA IGNOTA**  
SUPER PRODUCCION DE LA CASA GAUMONT  
MAÑANA REGALO DE 25 PESETAS

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Sóller, fué nombrado por unanimidad secretario de dicho Ayuntamiento, nuestro compañero el director del semanario Sóller.

En Los Intereses creados, hizo el beneficiado un Crispin digno de todo elogio.

La obra estuvo muy bien presentada. El beneficiado fué muy aplaudido.

Para hoy a las nueve de la noche está anunciada la comedia en cuatro actos Mister Beverley.

**Cine Moderno**  
La empresa de este favorecido salón, nos comunica que con el fin de respetar el paso de la procesión de hoy, únicamente se celebrarán dos secciones, principiando la primera a las 3 y media y la segunda tan pronto haya pasado la procesión por por frente de dicho local.

El programa que se proyectará nos dice que es kilométrico, pues además de la cinta Confesión se estrenará la extraordinaria serie El gran misterio de Londres y la artística película La cruz del Sur por Elmo Lincoln.

Es celebrado el arte de la distinguida profesora de piano doña Rosario Torres, pues acompaña las proyecciones con un gusto propio.

**Círculo de Obreros Católicos.**  
Para el próximo viernes día 27 Mayo y miércoles 1.º Junio están anunciados dos conciertos vocales a cargo de tres jóvenes artistas mallorquines: Luis Moll, barítono, san cionado ya por nuestro público; Juan Siquier, bajo cantante, que se halla de paso en Mallorca para Italia el cual posee, según manifestaron los aficionados que le han oído en audiciones particulares, excelentes dotes para el arte que entitia.

Acompañará a ambos cantantes el conocido pianista D. Jaime Roig. En uno de estos conciertos el señor Moll dará a conocer un lied del maestro malloquín don Miguel Capllonch, ex-profesor en Alemania de los hijos del Kaiser. La letra de este lied es de Paul Verlaine y se titula «Nocturne».

**CULTOS**  
Para hoy. Festividad de Corpus.

Se celebrará en la Catedral Basílica. Exposición a las nueve y media, seguidamente Prima y Tercia; luego misa Pontifical con sermón por el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.; después Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media solemnidad de coro, a las seis la solemne Procesión general que recorrerá las calles anunciadas y al regreso se cantará solemne Te Deum por el coro y el pueblo, Bendición y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**  
En San Nicolás, a las once y tres cuartos durante la misa empezará solemne Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Felipe Neri, festividad del Santo fundador, se celebran misas rezadas desde las cuatro y media hasta las diez; las seis y media conclusión de la Novena con exposición de S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la misa de doce; a las diez Tercia y Misa mayor cantándose la psaltria Pontifical y predicando el panegirico del Santo el Rdo. señor don Nicolás Sagues, Catedrático del Seminario. Por la tarde a las cuatro Vísperas solemnes con exposición, y al anocheer ejercicio de San Felipe Neri y principio de la Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Nota.—Desde las doce de la mañana del día 26, hasta las doce de la noche del 26 pueden ganar la indulgencia plenaria, visitando dicha iglesia.

En Montesión, a las ocho y cuar-

**LA PROTECTORA**  
HOY LA CINTA EN CUATRO PARTES  
**LA DAMA IGNOTA**  
SUPER PRODUCCION DE LA CASA GAUMONT  
MAÑANA REGALO DE 25 PESETAS

**A los fabricantes de calzado**  
Los Sres. Suoceros de ROS RIERA Y C.ª, S. en C. Fabricantes de HORMAS y TACONES de MADERA para CALZADO, Poleas de MADERA para TRANSMISIONES, CARRETILLAS de todos sistemas para transporte de mercancías, en fábricas, puertos, estaciones de ferrocarriles, etc., etc. y TALLERES de CARPINTERIA, ponen en conocimiento de sus clientes y favorecedores, que con motivo de haber trasladado su FABRICA y DESPACHO a SON SUÑERET, Calles de Gabriel Maura y Son Campos, han abierto un DEPOSITO para la venta de todos sus artículos y recepción de encargos en la PLAZA de la CUAJATERA, n.º 12 y 13 y CALLE de BORRAS, n.º 2 y 4. Teléfono n.º 34.

**Grupos de Motores-Bombas Centrifugas de Fabricación A. E. G.**  
para elevación de agua y de accionamiento eléctrico  
**Rendimiento elevado**  
Indispensables en Casas de Campo, Fábricas, Hoteles, Sanatorios, etc. etc.  
Pídanse Ofertas a la  
**A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.**  
Barcelona (Aragón 285) Apartado de Correos 346  
Ronda Universidad 22  
Delegación en Palma de Mallorca  
**CALLE CONQUISTADOR N.º 7**

**TEATRO VICTORIA**  
JUEVES 26 MAYO 1921  
**DANZA HEROICA**  
(4 partes) por la Robine.  
5.º y 6.º episodios de la serie  
**La huella del tigre**  
**ODISEA DE DOS TORTOLOS**  
Domingo próximo  
**GRANDIOSO PROGRAMA**

**PERDIDA** Se han extraviado dos resguardos de depósito de esta Sucursal del Banco de España, a nombre de don Vicente Sancho, desde dicho Banco y calles Escursach, Mut, Jaime II, Antonio Maura y Colón. Se gratificará su devolución Conquistador, 45, 2.º

**Mercería «La Gruta»**  
Falta dependienta inteligente en el artículo, será bien retribuida.

**Caja Mútua Popular**  
Gran-Via Laystana, 11, Pral. Barcelona  
Por acuerdo del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los Señores asociados que el día 30 del corriente mes, a las once horas, deberá celebrarse en el domicilio social la asamblea general de segunda convocatoria correspondiente al presente año, a la que podrán asistir todos los que justifiquen ser asociados de nuestra Sociedad, mediante la presentación de la correspondiente póliza, siempre que esta no haya caducado, haciendo constar que nuestro Consejo de Administración verá con sumo gusto el que nos honren con su asistencia a dicho acto.—Palma 12 de mayo de 1921.—El Inspector Delegado, José Masip.

**Pianos alemanes**  
de fama mundial «NIENDORF». Agente para España: PABLO NUCLA, Fabricante de organos, calle de Latorja, 26, Barcelona.

**Aceite oliva fino**  
puro, garantido 1.90 Ptas. litro. Cotner, 75, Santa Catalina.

**Colmado DURAN**  
Vinos Castell del Remy  
Venta de solares al contado o a plazos  
En el caserío de Pont d'Inca, inmediatos a la plaza Mayor e Iglesia. Informes don Jaime Brotañ, Procurador, Felin, 26, Palma.

**INTERESANTE**  
Con nuevas y positivas rebajas en todas las telas, queda abierta de nuevo en la calle del SINDICATO, NUM. 120, la BARATURA CATALANA, que estuvo abierta en la plaza del Olivar y hoy es SINDICATO 120. Aprovechense de las grandes gangas que ofrecemos.

**Mozo para Farmacia**  
Se necesita en la de Bever.

**Crónica de Sports**  
El hidroavión «Mallorca».

**De Sociedad**  
Ayer tampoco llegó el hidroavión «Mallorca» defraudando las esperanzas del numeroso público que de nuevo se congregó en el muelle ansioso de ver aparecer el punto oscuro en lontananza que se trocaba poco a poco en el hermoso hidro.

**De Sociedad**  
Ayer mañana regresó de Inca nuestro Ilmo. Prelado.

**De Sociedad**  
Se halla en completa convalecencia nuestro distinguido amigo el escritor don Juan Bestard.

**De Sociedad**  
En el presente curso han terminado su carrera, en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, los aprovechados jóvenes don José Pastor, don Gabriel Sastre, don Jaime Prohens, don Alberto Cas-

**De Sociedad**  
Después de haber cesado en el cargo de Inspector de 1.ª enseñanza en esta provincia, salió anoche para Barcelona, don Manuel Rueda y González.

**De Sociedad**  
Ayer mañana regresó de Inca nuestro Ilmo. Prelado.

**De Sociedad**  
Se halla en completa convalecencia nuestro distinguido amigo el escritor don Juan Bestard.

# TELEGRAMAS

## SENADO

Madrid 24 a las 21

### Ruegos y preguntas. La cuestión arancelaria

Empieza la sesión, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Léese el despacho ordinario y empiezan los ruegos y preguntas.

El señor Hermida formula un ruego relativo a la aplicación de la décima de la contribución a que tienen derecho los Ayuntamientos.

Entran en la Cámara los ministros señores Visconde de Eza, Marqués de Lema, Fernández Frida y Lizárraga.

El señor Hermida trata luego de la exportación del aceite, quejándose de los beneficios que obtienen algunos productos catalanes.

El señor Paraiso dice que habla para rectificar ciertos conceptos que dice que se le atribuyen, según se desprende del diario de sesiones.

Le contesta el señor Lizárraga. Ambos rectifican.

Se pasa a discusión la política arancelaria.

El señor Rodríguez la combate nuevamente.

Atendiendo al Consejo celebrado ayer, insiste en que se modifiquen algunas partidas del arancel.

El Marqués de Lema le contesta.

El Marqués de la Cortina combate también el arancel, estimando que la rectificación de los errores debe ser inmediata.

Dice que las partidas referentes al papel, los autos, etc., deben corregirse cuanto antes.

El Marqués de Lema dice que reconoce que tal vez haya errores en el arancel, y en este caso se corregirá.

El Marqués de la Cortina y el Marqués de Lema rectifican.

Interviene el señor Quejana haciendo algunas aclaraciones.

También interviene el Sr. Echevarría.

El señor Palomo pide que vayan a la Cámara los datos sobre las Salinas de Torreveja.

Se ha suspendido la discusión.

Como los dictámenes están en el orden del día y requieren la presencia en la Cámara del señor La Cierva, y éste no se encuentra en el salón, se levanta la sesión, siendo las cinco y media.

## CONGRESO

Madrid 24 a las 24

### Sigue la discusión de un proyecto, Enmiendas desechadas

Continúa la sesión.

El señor Villanueva interviene para adherirse a las palabras del señor conde de Romanones, calificando de malo el proyecto, pues no da garantías para defender los intereses del Tesoro en la renta de tabacos.

Censura al Gobierno por las prisas en la aprobación del proyecto, y dice que siente verdadera envidia a los parlamentos extranjeros, donde se hacen obras patrióticas.

Se muestra conforme en lo manifestado por el conde de Romanones respecto a la política que actualmente se impone, que estriba en reforzar los ingresos y restringir los gastos.

Si no se entrega rápidamente a la aprobación el proyecto, no se aplicará el método abreviado.

El conde de Romanones dice: hemos ofrecido al Gobierno todas las facilidades, pero entendimos como una provocación lo manifestado por el señor Allendesalazar.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Interviene el señor Prieto para enziñar el debate, pero no logra su intento, y se declara terminada la discusión para aprobar su totalidad, comenzando el examen de los artículos.

Se desechan varias enmiendas.

El señor Alba pregunta si el Gobierno se propone introducir enmiendas, añadiendo que si el contrato está previamente convenido con la Tabacalera, las oposiciones hacen el ridículo.

El señor Argüelles replica negativamente; pero dice que se admitirán las enmiendas que se crean convenientes.

El señor Alba reclama la discusión.

El señor Bernal pide la votación de una enmienda, la que es rechazada por 45 votos contra 24.

Se desecha otra del señor Riu, estableciendo el contrato por 10 años en lugar de 20, por 61 votos contra 16.

Y se levanta la sesión, siendo las diez de la noche.

### Ruegos. El problema de la enseñanza

A las tres y media y bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra comienza la sesión, en la Cámara popular.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El señor Tejero pide que se ponga al alcalde de Belchite destituido en ocasión de las últimas elecciones y que se ponga en libertad a los detenidos gubernativos de Zaragoza.

El señor Bugallá le contesta que precisamente el Gobernador de aquella ciudad se distingue por la esportividad en las detenciones y que por lo mismo aquellos a quienes no se haya liberado será porque estarán sujetos a proceso.

El señor Capdevila pide que se amplíen las estaciones telefónicas.

Denuncia además algunos hechos ocurridos con motivo de un incidente entre el fiscal de la Audiencia de Sevilla y el juez municipal.

Añuncia una interpelación sobre dicho tema.

Pide luego a los ministros de la Gobernación y de Fomento auxilios económicos para los damnificados por las inundaciones ocurridas en su distrito.

El señor Nongués pide la modificación de las instrucciones referentes a instrucción primaria por lo que afecta a las escuelas de los maestros que tienen que marchar a África para servir como soldados.

El Ministro de Instrucción promete enterarse.

El señor Suarez Somonte consume el tercer turno de la interpelación referente a la enseñanza.

Dice que el problema de la enseñanza no es solo de dinero, sino de espiritualidad y que está en relación con la cuestión social, añadiendo que aquella influye notoriamente en la segunda.

En muchos casos, añade, el fomento de la enseñanza es evitar los males sociales.

Pide la creación de una enseñanza media, gratuita para todo ciudadano pues entiende que este es el modo más eficaz de elevar el nivel cultural español.

### Final de la sesión

Continúa el debate sobre el proyecto del monopolio del tabaco y el

señor Argüelles se niega a hacer mayores modificaciones.

Los alistas piden que las votaciones sean nominales.

## POLITICA

Madrid 25 a las 17

### Conferencia sobre los aranceles

El ministro de Fomento conferenció por la mañana muy temprano con el ministro de Hacienda para tratar de los aranceles.

Luego visitaron al señor Lacierva numerosas comisiones.

Madrid 25 a las 21

### Los proyectos del señor La Cierva

Se reunió la Comisión permanente de Fomento del Congreso, que está en el estudio de los proyectos del señor Lacierva.

Se acordó repartir a los miembros de la Comisión los antecedentes que han servido de base para confeccionarlos.

La Comisión se reunirá de nuevo el viernes próximo para formular los oportunos dictámenes.

## COTIZACIONES

Madrid 25 a las 19

Interior.	68'10
Interior fin de mes.	68'00
Amortizable 5 p.	92'90
Amortizable 4 p.	87'50
Banco de España.	571'00
Compañía Tabacalera.	290'00
Exterior.	82'70
Francos.	65'00
Libras.	29'74
Carpas interior.	68'10
Marcos.	12'50
Dólares.	40'75
Coronas.	7'48
Bonos del Tesoro.	100'85

Barcelona 25 a las 25

Interior cotizado.	68'00
Amortizable.	93'00
Notas.	57'45
Alicantes.	58'10
Francos.	65'10
Libras.	29'85
Liras.	41'00
Dólares.	7'50
Marcos.	12'60
Coronas.	2'05
Francos suizos.	135'00
Belgas.	65'00

## DECLARACIONES DE LA CIERVA

Madrid 25 a las 21

### Los proyectos. Su importancia. Cuales son sus propósitos

El señor La Cierva, hablando con los periodistas en uno de los salones del Congreso, decía:

«Mi actitud respecto de los proyectos que tengo presentados, responde al convencimiento íntimo de impulsar el trabajo nacional que no admite espera, pues hay que aprovechar las oportunidades para hacer entrar a la nación en el camino de la prosperidad y del progreso.»

Algunos diputados no están propiamente a dar facilidades para que la discusión se deslice rápidamente, influidos sin duda por la pasión política, pero confío que se impondrá en todos el patriotismo y reconocerá que el asunto es fundamental y vendremos todos a coincidir que mi interés significa transformar en un período de unos años la nación y lograr el progreso y el bienestar.

Claro que hace falta gastar algunos millones, pero ese dinero quedará en el país y será reproductivo, existiendo además la suprema consideración de que dejamos de ser tributarios del extranjero, pues no habrá nadie que no esté conforme en dar preferencia a nuestra producción nacional.

Yo, prefiero adquirir la construcción en España, aun que cueste más caro, que traerla del extranjero; pero desde luego el Estado procurará que los precios sean iguales.

Si al país opina como yo en lo referente al proyecto, y siente las ansias de la construcción, ya no podemos ni debemos resistirnos.

Teniendo esto en cuenta, yo me propongo hacer propaganda a favor de mis proyectos, exponiéndolos al país, como así lo he hecho en mi viaje a Andalucía y me propongo hacerlo el sábado próximo en Valladolid.

La semana próxima iré a Zafra con ocasión de visitar los riegos del

Alto Aragón y dentro de 15 días hablaré de ellos en Barcelona y si es necesario recorreré toda España, especialmente aquellos puntos donde impera la propaganda electoral, ocupándome del tema de los transportes en relación con la economía nacional.

No guiará mi estímulo otra ambición que la de ser útil a mi patria.

Mis proyectos no son intangibles, deseando que colaboren todos y las mejoras que se introduzcan en el Parlamento, servirán para que en el transcurso de pocos años hayamos logrado colocar a España en el punto que le corresponde en el mundo. Tengo gran fe en el porvenir de la nación.

Terminó el señor La Cierva asegurando que confía en que todos colaborarán a la realización de la obra impulsada por las circunstancias de la gran guerra, cuyo msquo acontecimiento tiene que ser ir al punto de partida de la historia de la humanidad y por ese camino tenemos que ir todos.

## DE CONFLICTOS SOCIALES

Madrid 25 a las 15

### Centros obreros clausurados

Dicen de Pamplona que el gobernador de aquella provincia ha decretado la clausura de los centros obreros de Falces de Carcar, fundándose en que los elementos que los integran han desobedecido las disposiciones dictadas.

## NOTICIAS SUeltas

Madrid 24 a las 21

### Sarah Bernardi condecorada por el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio la eminente artista francesa Sarah Bernardi. Fue llevada al despacho del Rey en una silla de manos.

El Rey le impuso la Gran Cruz de Alfonso XII.

Luego cumplimentó a las Reinas, saliendo altamente emocionada de Palacio.

Madrid 25 a las 15

### La «Gaceta»

El diario oficial la «Gaceta» en su número de hoy publica una circular aprobando el reglamento para las oposiciones para el ingreso y prácticas del Cuerpo Jurídico militar, y los programas para el primer y segundo ejercicio del mencionado Cuerpo.

Nombrando los tribunales de examen para pilotos y capitanes de la Marina mercante.

Fijando en 87 pesetas los 100 kilos el precio del papel para los periódicos y en 105, 141 y 191, respectivamente, las clases A B y C del papel para las revistas.

### Reunión de la Junta de Defensa nacional

La reunión celebrada por la Junta de Defensa nacional duró más de hora y media, asistiendo además de S. M. el Rey, el Presidente del Consejo señor Allendesalazar, el Marqués de Albuera y el Conde de Romanones.

Ocupábase de los ferrocarriles secundarios y de las carreteras especiales y se acordó la reunión de las otras ponencias.

Gracias a aprovechando la ocasión de verse juntos los citados personajes, se habló algo de política.

### Denuncia de un alcalde. Por no poder vender carne adulterada

El alcalde de Lansja (Huesca), formula en «El Imparcial» una denuncia contra los mayores contribuyentes que se niegan a sacrificar reses en el matadero porque no pueden aprovechar las carnes del ganado muerto de carbunco y giscope, causándoles perjuicios.

Añade dicho alcalde que las autoridades provinciales se han negado a prestarle apoyo, ya que él se propone hacer cumplir la ley.

### Exposición de Arte prehistórico. Descubrimiento de un busto. Asiste la Familia Real

Para el mediodía de hoy estaba anunciada la inauguración de la Exposición de Arte prehistórico y el descubrimiento del busto del escultor Julio Antonio, colocado en el jardín de la Biblioteca Nacional.

A dicha hora llegó S. M. la Reina doña Victoria, el ministro de Instrucción Pública señor Anaricio, las Autoridades y la Junta Organizadora de la Exposición, presidida por el marqués de la Torreclilla,

asistiendo además otras personalidades.

Carde de las dos de la tarde llegó S. M. el Rey, quien descubrió el busto del malogrado escultor.

Azorra leyó en dicho acto unas cuartillas sobre el arte de Julio Antonio, calificándolo de eminente artista nacional.

Dió luego las gracias al Monarca por haber distinguido con su simpatía al citado artista y por el bello gesto que ha tenido al querer descubrir su busto.

Terminado el acto el Rey pasó a inaugurar la exposición cuyas salas recorrió, con la Reina, detenidamente, mostrándose ambos satisfechos del buen resultado de la misma.

Hay reproducciones de pintura prehistórica y de armas; fotografías y dibujos correspondientes a los trabajos de excavación realizados en las cavernas.

También asistió a la inauguración, S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Después de la visita, la Familia Real fué obsequiada con un lunch.

El Rey habló con la señorita María Santonja de Botín, la que siendo niña descubrió a su padre la idea de las pinturas prehistóricas de Altamira, que fueron las primeras que se descubrieron.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 25 a las 23

### Cierre de la frontera en la Alta Silesia

Paris.—Anoche se recibió un telegrama de Opele diciendo que los alemanes habían reanudado el movimiento ofensivo en la Alta Silesia.

Después se supo por otros telegramas que se trataba de un pequeño destacamento que pretendió atravesar el río Oder para penetrar en la Alta Silesia, pero fracasó.

### Los alemanes en la Alta Silesia

El gobierno alemán está dispuesto a cerrar la frontera de la Alta Silesia.

Ha llamado a movimientos hombres de la policía con destino a las fronteras, ordenándoles que no permitan entrar ni salir de la Alta Silesia.

Gracias a estas precauciones parece que los ánimos van calmándose.

### Boda de príncipes

Paris.—El diario «L'Esclair» dice que el príncipe regente de Serbia, que es esperado en Paris, irá a Londres para anunciar oficialmente sus espasables con la princesa María, hija del Rey de Inglaterra.

### Trafico paralizado. Huelga de cargadores

Buenos Aires.—Continúa paralizado el tráfico en el puerto a causa de la huelga de cargadores.

La Asociación de Comerciantes ha preguntado al gobierno si está dispuesto a garantizar la libertad del trabajo, pues tiene personal dispuesto a trabajar.

### Fallecimiento de Mr. Combes

Paris.—Ha fallecido el expresidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Emilio Combes.

### De los disturbios en Alejandria

Londres.—Las últimas noticias del Cairo (Alejandria) dicen que la situación ha mejorado, restableciéndose la calma.

Solo han corrido algunos incidentes entre griegos e indígenas, sin graves consecuencias.

cialmente en la cuestión del desarrollo de las guardias civicas.

## NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 25 a las 27

### Sara Bernardi en Barcelona. Agasajos

Ha llegado a ésta la egregia actriz francesa Sarah Bernardi.

Le esperaban en el apeadero una comisión de concejales y numerosos artistas y escritores.

El teniente de Alcalde señor Nicolau la ha saludado en nombre del alcalde, ofreciéndole un ramo de flores.

Ha sido bajada del vagón en una silla de manos y conducida en auto hasta el hotel «Magestic» siendo aplaudida y vitoreada por grupos del público.

Ha sido subida en la misma forma a las habitaciones, donde las comisiones se han despedido.

### Libros franceses para el «Institut»

El Ministerio de Instrucción de Francia ha remitido al «Institut d'Estudis Catalans» trescientos volúmenes de la literatura moderna francesa.

### Subasta de un kiosco. De 300 pesetas a 2.280

Se ha celebrado en la Casa Consistorial la subasta de un kiosco de bebidas en la Rambla de Santa Mónica, por diez años.

El tipo de subasta era de 300 pesetas mensuales, pero ha habido tal competencia entre los postores, que ha sido adjudicado por la cantidad de 2.280 pesetas mensuales.

### Corrida benéfica

Asuncion para el día 6 de Junio próximo una corrida de toros a beneficio de los mutilados por la guerra residentes en España.

Torearán el Gallo, Sanchez Mejias, Belmonte y Granero.

Vendrán los Maricales franceses.

La comisión organizadora irá a Madrid a visitar al Rey para que asista a la corrida.

### Banquete a Lamote de Grignon

Los amigos de Lamote de Grignon, director de la Banda Municipal, le dedican un banquete el día 31, como admiración por su labor artística.

### Queja de los pescadores al ministro

La sociedad de patronos pescadores ha telegrafado al Ministro de Marina, quejándose de que en algunos puntos de esta costa se pesque con trampa, que destruye las crías, y esto hace que los pescadores de aquellos puntos se vean precisados a emigrar.

Piden una comisión de técnicos para que examine esta cuestión.

## BALEARES FUERA DE BALEARES

Barcelona 25 a las 23

### Regreso del Alcalde de Palma

Esta noche sale para Palma el señor Barceló y Caimeri, quien ha visitado al alcalde de ésta para invitarle a las ferias y fiestas que han de celebrarse en Palma.

## Concurso

Se abre un concurso, libre, para la explotación del Café-Restaurant, Umbráculo en la Ciudad Jardín de la Pared Blanca.

Las condiciones de arriendo están de manifiesto en las oficinas de los Tranvías, Marina 15, donde podrán ser presentadas las proposiciones hasta el 31 del actual mes de Mayo.

Palma 24 de Mayo de 1921.—El Secretario, José Balaguer.

## MOTO CON SIDE-CAR

HARLEY DAVIDSON. Se vende una de 8-10 HP. casi nueva. Ha recorrido solamente unos 200 kilómetros. Equipo eléctrico. Informes: Miñonas, 11, ent.º izquierda.

## Preparación rápida

de Teneduría de libros, cálculo mercantil y Aritmética práctica. Informes calle de Sanz, 3, Palma.

# INDUSTRIAS CASTELLET

## GRAN FABRICA DE

### Arcas-Básculas-Romanas-Balanzas-Pesas y medidas

# GRAN LIQUIDACION

de todos los artículos de ferretería, a precios baratísimos por ampliación y transformación del negocio

Fábrica: Carretera de Sóller (Son Gelabert)--Depósito Plaza del Ferrocarril, 26



**Gran Hotel** Barcelona  
antes 4 Naciones  
Rambla del Centro  
Completamente reformado : Excelente cocina  
Habitaciones desde 6 Pesetas  
Precios y condiciones especiales para familias  
Autobus

Servicio especial para Lluch  
Hotel Domingo Inca  
**GRAN CONFORT**  
Cubiertos con postres y vino a 3 pesetas

: : Servicio esmerado a la carta : :  
Automóviles a la llegada de todos los trenes  
Excursiones al Monasterio de Lluch con  
: : : : coches de lujo : : : :  
Precios ida y vuelta: 7 pesetas, cuando sean  
: : : : 6 pasajeros : : : :  
SE HABLA FRANCÉS Y ALEMÁN

## Cereglulosa Ortiz

Extracto de Cereales  
Alimento completo Vegetariano  
Insustituible en los estados débiles y convalecientes.  
Poderoso nutritivo y reconstituyente.  
DE VENTA: en las Farmacias y Centro Farmacéutico.  
Agentes para Cataluña y Baleares: Ars-Natura S. A.,  
Notariado, 3, Barcelona.

## Línea Pinillos

Línea de las Antillas  
Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio, el vapor  
**BARCELONA**  
admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
LINEA DEL BRASIL-PLATA  
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día de 21 Mayo, el vapor  
**CADIZ**  
admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
Para informes dirigirse al representante en Palma  
**DON GABRIEL KULET, Marín, 62.**

## Si su cabello está débil y le cae

amenazándolo la calvicie, use enseguida el  
**Tricofero Padró**  
que es el producto más antiguo y acreditado y Vd. mismo se maravillará de los resultados obtenidos. 73 años de éxito.  
**NO MAS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA**  
Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Droguerías Hijo de José Juan y B. Quetglas.  
Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Punsoda y Gabaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, n.º 1.

# SIFILIS VENEREO

Los Confites Lamber  
dan á las enfermedades venéreas el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, uretritis, cálculos, incontinencias de orina, etc.  
Una caja **CONFITES LAMBER**, con la debida instrucción, 4 pesetas.  
**El Roob Lamber**  
Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, abuminaria, escurfulas, linfatisimo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.  
Un frasco de **ROOB LAMBER**, con la debida instrucción, pesetas 3.  
Para consultas gratuitas dirigir las cartas: «Medicamentos Lamber, calle Claris, 56, Barcelona», que se contestará seguidamente con reserva.

DEPOSITO EN PALMA DE MALLORCA  
**CENTRO FARMACEUTICO**

A LAS CLASES FACULTATIVAS Y SRES. MEDICOS

## TROMBOSINE "BOLEO"

Producto hemostático fisiológico estereilizado, recomendado y usado por las mayores empuencias médicas, hospitales, etc.

**CASA VIZMANOS.--BARCELONA.--Arguelles, 381**

Folleto y muestras al Representante para las Islas Baleares  
: : R. Pons Bennasar, Marqués Fuensanta, 3, Palma : :

## GOMA, AMIANTO Y EBONITA

Primera y única Fábrica en Baleares  
**MEDINA Y C.ª S. L.**  
Fábrica y despacho: Ronda Ponticó (Santa Catalina) Teléfono 10, Palma



**HERMINIA MIRALLES**  
TÓNICO MINERALIZADOR NERVIOSO  
GRANULADO Y CERA PREVENIR ENFERMEDADES  
Laboratorio de H. MIRALLES  
Paseo de San Juan, 46 - Barcelona

SE VENDE en la Farmacia del Dr. Don Sebastián Torres en buenas condiciones estando muy bien presentada. Razón Vda Torres, en Petra

**NODRIZA** para criar en su propia casa que le viene en la calle de...  
Informe: Cañellas Caminals, Hurrós, 40, 2.º, de 1 a 2.

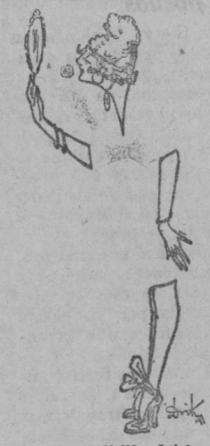
## Almacén

grande, se alquila a calle Herreria, n.º 23 y 25.  
Informe: Cañellas Caminals, Hurrós, 40, 2.º, de 1 a 2.

**CASA** recién construída en el Arcal se vende. Igualmente se venden solares, Informes Jorge Sureda, café frente la Estación.



**JARABÉ OSTEÓGENO**  
— GENOVÉ —  
RECONSTITUYENTE IDEAL PARA LOS NIÑOS  
FAVORECE NOTABLEMENTE LA FORMACION DE LOS HUESOS Y EL CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS. INDICADISIMO PARA LA MADRE EN EL EMBARAZO Y LACTANCIA.  
— DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS —



El nuevo estribillo del loro: «Peca-Cuuuuuura, Peca-Cuuuuuura, ¡Caa... ramba con tanta Peca-Cura!»

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matina-Chipré, Rocio Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmin.  
Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4 50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.—Esencia para el pafuelo 18 pesetas frasco en estuche, Cortés Hermanos, Sarriá (Barcelona).

Ultimas creaciones.—Productos serie IDEAL  
Jabón, 2'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua cutánea, 5 50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

**ALMORRANAS** internas, ó externas, etc. etc., recientes ó crónicas. Absolutamente segura la **POMADA ANEMA-SMITH** Último adelanto de la ciencia médica. ¡Millares de curaciones! Basta un solo tubo. **NO LO DUDE USTED.** Cinco pesetas caja. En Mallorca: M. Colom, «Centro Farmacéutico».

## GOMAS PARA SULFATAR

Tubos, mangueras, platinas, embudos, conos, arandelas, válvulas, pistones, topes, discos, etc.  
La Casa fabrica todo lo referente a esta especialidad  
**CASA CODINA, Calle Unión, 8, Palma**

**Bicicleta**  
de primera mano, en perfecto estado, se vende, Maragón, esquina Bazar...  
**SE VENDEN** dos nuevas pesetas y una de cada una de doscientos arrobas.  
**Colmado DURAN**

**Automóvil**  
Renault 12 HP., 4 sientos, torpedo, se vende baratísimo a toda pueba. Cañellas Caminals, Hurrós 40

**Compro**  
sellos, antigüedades y libros viejos. Pago buenos precios, paso a domicilio. Ho. Merced, 36, entresuelo, de 7 a 9 mañana y de 1 a 3 tarde.

**CALADOS**  
en blanco y color a 30 céntimos metro, para BLUSAS, VESTIDOS y ropa blanca.  
Se PLISAN faldas y toda clase de prendas.  
Se bordan vestidos.  
Descuentos especiales a modistas. Calle PALACIO, 40. (PORTICOS) junto al «Círculo Mallorquín».

**Miel de abeja**  
para. Venta al por mayor. Calle Federico Tomás, núm. 8, Miguel Zaragoza, Valencia.

**Pasajes**  
Buenos Aires, Habana y sodas partes. Se arreglan documentos para el embarque.  
**FRANCISCO GELABERT**  
Marinería, 84, Palma

**Pasajes**  
Habana, Buenos Aires, Francia y cualquier punto de las Américas. Nota: Arreglo de toda clase de documentación para embarcarse en 24 horas.  
Para informes Hurrós, n.º 37.  
**Atención** Compras-ventas de botellas y garrafones usados. Frascueta de todos clases. También se venden bolas de marfil y partes y accesorios para billar. Calle Soler, 19, Taberna de San Oliva.